



H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$2,133,434.61	\$2,145,683.04
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$2,133,434.61	\$2,145,683.04
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$2,133,434.61	\$2,145,683.04
Total de Otros Pasivos			\$223,665.18	\$261,378.26
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$2,357,099.79	\$2,407,061.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(cifras en pesos)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

L.C. ANA MARIA HERNANDEZ
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

ING. FELIX HERNANDEZ
SINDICO UNICO
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

C. DELFINA YTURREALDE
REGIDORA UNICA
REGIDURÍA